

En 1976, hace cuarenta años, Menorca se movilizó en torno a la campaña *volem un senador*. La Ley para la Reforma Política, impulsada por Adolfo Suárez para transitar desde el régimen franquista al nuevo Estado de derechos y libertades, abrió las puertas a las elecciones constituyentes del 15 de junio de 1977.

Todas las formaciones políticas menorquinas reclamaron el escaño de senador por Menorca. Unión de Centro Democrático dio respuesta a la reivindicación, que fue incluida en la nueva configuración de las instituciones democráticas, avalada con el 94 por ciento de votos a favor en el referéndum del 15 de diciembre de 1976. Torcuato Fernández Miranda cumplió el encargo del joven rey don Juan Carlos mediante el hábil planteamiento «de la ley a ley».

Después de la *Junta Democrática de Menorca* (1975) y la *Asamblea Democrática de Menorca* (1976), que aglutinaron las formaciones antifranquistas, la izquierda menorquina concurre dividida a las primeras elecciones generales (junio 1977). Por una diferencia de 144 votos obtuvo el acta de primer senador por Menorca el candidato de UCD, Guillermo de Olives Pons, que se impuso a Antoni Anglada Anglada, de la Candidatura Democrática Independiente, agrupación de electores integrada por Moviment Socialista de Menorca, Moviment Federalista de Menorca -formaciones que en septiembre de 1977 constituyeron y formaron el PSM-; PCIB-PCE, PTI e independientes de izquierda. No participaron los dos PSOE, histórico y renovado.

Josep Pons Fraga



Editor del diari MENORCA

El Pacte del Toro



Guillermo de Olives, con trayectoria pública en el Ateneo, el Ayuntamiento de Maó y MENORCA • «Es Diari», había firmado en Palma, el 4 de junio de 1977, el *Pacte de Compromís Autòmic per a les Balears*. Tras haber sido proclamado senador, el 10 de julio, el senador por Menorca

convocó a los dirigentes de los fuerzas políticas de la isla: AP, a pesar de no haber suscrito el compromiso para redactar el Estatut d'Autonomia; MSM, PCIB, PSOE, UC y UDIB, para firmar el Pacte del Toro, que sentó las bases del Régimen Preauto-

nómico de Balears, con la creación de una comisión técnica para redactar el proyecto de Estatut; formar instituciones de gobierno en cada isla (embrión de los futuros Consells); y un ente interinsular. Todo ello, desde la *Assemblea de Parlamentaris de les Illes Balears* para llegar, finalmente, al régimen autonómico de Balears basado en la personalidad político-administrativa de cada isla.

Menorca lideró el proceso autonómico en Balears, porque al día siguiente se desplazaron a Palma Guillermo de Olives, el médico y periodista Mateo Seguí Mercadal, dirigente de UCD-Menorca; y el jurista Josep Maria Quintana, entonces destacado militante del MSM. Lograron su objetivo con la aprobación del documento del Pacte del Toro.

El 16 de julio se reúnen en la sede del Fomento del Turismo de Menorca los dirigentes de los partidos menorquines con los senadores de Olives y Matutes. Se acuerda constituir la *Assemblea Autònica de Menorca*, que se forma en Ciutadella solo dos días después. Habría prisa.

Este organismo trabajó durante el verano de 1977 con tres comisiones (jurídica, técnica y cultural), presididas por el notario Miguel Hernández Pons y los hermanos Juan Antonio y Mateo Seguí Mercadal. El 1 de octubre aprobó la propuesta de Régimen Preautonómico, que diez días después recibió en Maó el ministro Manuel Clavero Arévalo. El impulso de Menorca fue decisivo para conseguir la autonomía.